

Turnan a Administración la iniciativa de rentas

Dicha comisión llevará mano y se incluirá la opinión de la de Vivienda, determina el Congreso

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Gabriela Salido, modificó el turno para el análisis y dictaminación de la iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres, referente a la renta de viviendas.

Inicialmente se había enviado a las comisiones unidas de Planeación del Desarrollo y Administración y Procuración de Justicia, pero hubo reclamos de los morenistas y una petición formal para que hubiera un retorno, por lo que en la sesión de ayer de la Comisión Permanente el turno se revirtió, es decir, primero para Administración y Procuración de Justicia y en segundo lugar Planeación, y se incluirá la opinión de la Comisión de Vivienda.

Con esto, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, presidida por el morenista Octavio Rivero, llevará mano en el análisis, y como codictaminadora estará la de Planeación del Desarrollo, que dirige el panista Ricardo Rubio.

“Los turnos se asignan en atención a la materia y denominación de las comisiones, y es por ello que, a fin de propiciar condiciones para el trámite y dictaminación correspondiente, esta presidencia ha determinado rectificar el turno, haciendo votos para que el diálogo en comisiones permita que se

hagan efectivos los derechos de las y los capitalinos que reconoce la Constitución (...)”, comentó Salido desde tribuna.

Los morenistas lamentaron el que la iniciativa se mantenga bajo análisis de la Comisión de Planeación, incluso el diputado Gerardo Villanueva, quien preside la Comisión de Vivienda, calificó como un “capricho” la decisión de mantener en la dictaminación de la iniciativa a la Comisión de Planeación.

“No está usted agraviando al grupo parlamentario de Morena, no está usted agraviando y excluyendo a la Comisión de Vivienda, está usted agraviando a la población que merece y necesita vivienda”, expresó.

En entrevista posterior, Salido Magos dijo que “no, no es un capricho, es congruencia. Este Congreso, particularmente la Legislatura primera y segunda, no han terminado de entender la dimensión y el impacto de la planeación de la Ciudad (...). La iniciativa, tal cual está, realmente no soluciona el problema de la vivienda, sino que solamente da una alternativa más, es una parcialidad”. ●



Gabriela Salido dijo que la iniciativa de rentas no soluciona del todo el problema de la vivienda.

